

CAPITULO XIX.

Las leyes de Reforma.—Cómo fueron recibidas en el país.—Júbilo de los liberales.—Terror de los conservadores.—Algunos hechos de armas.—Pronunciamiento del oficial Espejo en Zacapoaxtla.—Derrota de éste y reocupación de la plaza por el Gobernador Alariste.—El Coronel Romero Vargas.—Algo referente á este individuo.—Más hechos de armas.—Acción de Teotitlán del Camino.—Derrota de fuerzas federales.—Ocupación de Oaxaca.—Un decreto del Gobierno de Puebla.—El Coronel Trejo al servicio de la reacción.—Su fin trágico.—El Gobernador Alariste llamado á Veracruz por el Presidente Juárez.—El Coronel Méndez, es nombrado Jefe de las tropas del Estado de Puebla.—El Coronel Márquez Galindo, Comandante Militar de Zacapoaxtla.—Ataque á Tulancingo por fuerzas de Alariste y Carbajal.—Retirada de éstos sin haber ocupado la plaza.—Derrota de Miñón en Tepeyanco.—Proclama de los vencedores.

La expedición de las leyes de Reforma causó en todo el país una verdadera conmoción.

Lo avanzado de sus preceptos y doctrinas y lo trascendental de sus aspiraciones y tendencias, produjeron desde luego, como era natural, impresiones opuestas y perfectamente justificadas; el espanto entre los sectarios del bando clerical, y la admiración y el entusiasmo entre los defensores de la Constitución de 57, que vieron y palparon en esos admirables decretos, la única solución posible á las gravísimas cuestiones que se debatían con las armas en la vasta extensión del territorio nacional.

Degollado, al anunciar á sus subordinados la expedición de las leyes de Reforma, lo hacía en los términos siguientes:

“Soldados: Soy el nuncio de la buena nueva, y os traigo las leyes salvadoras de la República para que las defendamos.

y Antonio Machado y Nicolás García

"Ya las riquezas inmensas del clero no servirán para la matanza de hermanos, pues han pasado al dominio de la Nación, como en tiempo de Jesucristo.

"Ya los claustros no aprisionarán víctimas del fanatismo y de la avaricia, ni servirán de guarida á los enemigos del trabajo, y como en tiempo de Jesucristo, los hombres y las mujeres se consagrarán á Dios en medio del mundo y de las ocupaciones de la vida civil.

"Ya no serán arrojados al campo nuestros cadáveres, porque respetamos la Constitución, ni quedarán prohibidos los dulces lazos del matrimonio para el que la hubiere jurado, pues los hombres de todas las creencias tendrán honrosa sepultura, y podrán huir de las uniones ilegítimas y de la prostitución á que conduce la resistencia del clero para la administración de los sacramentos."

Juárez, el representante del derecho, el profundo é inspirado estadista, fuerte con la conciencia del deber y armado con la espada de la justicia, respondía á cada desastre de las fuerzas constitucionales con una de esas disposiciones que hacían temblar á los enemigos de la libertad, augurando á la vez el próximo triunfo del partido progresista.

La expedición de esas leyes, tan ansiosamente esperadas, vino á definir perfectamente la situación: los sacrificios impendidos, la larga serie de privaciones y padecimientos de que había sido y estaba siendo víctima la Nación, bien valían la pena de sufrirlos, de afrontarlos, con intrepidez y constancia, en cambio de las ventajas que debería traer la adquisición de aquellas tan valiosas y tan sublimes conquistas.

El partido liberal había sabido ponerse á la altura de la situación, haciendo alarde de principios y doctrinas que lo elevaron y enaltecieron á los ojos del mundo civilizado: la guerra, por lo tanto, había asumido un carácter solemne; pero en el ínter, la República tenía que continuar su camino de la *Amargura*, pues esa guerra, como es de suponer, tenía que seguir, por motivo de las circunstancias, más sangrienta é implacable, como tendremos ocasión de manifestarlo en nuestra subsecuente relación.

El Coronel D. Juan Calderón, decía en un ostentoso parte, haber derrotado el 2 de Agosto de 59, en la Villa de Acatzingo, á una fuerza liberal que, en número de 200 hombres, capitaneaban los jefes Julio y Antonio Machorro y Nicolás García.

Con fecha 6 del mismo, comunicaba el Comandante de la Sección Febles, que batió al jefe constitucionalista Carretero, quien huyó hacia Tehuacán, dejando en poder del enemigo varios muertos, heridos y prisioneros, hallándose en el número de los primeros, el oficial D. José María Pacheco.

Cobos participaba con fecha 14, desde Tepexi, que en el pueblo de San Andrés Amimihuapan, derrotó una fuerza liberal como de 80 hombres; que siguió persiguiendo á los fugitivos á quienes logró dar una segunda derrota, en el referido Tepexi, desde donde participó el doble triunfo.

Al finalizar Agosto, el General Alatríste que tenía establecido su Gobierno en Zacapoaxtla, fué invitado por las autoridades y principales vecinos del pueblo de Xochitlán, distante tres leguas, á una fiesta con que se trataba de obsequiar al gobernante referido.

Este, atento y caballeroso, aceptó el convite, trasladándose el día señalado al lugar susodicho; pero mientras estaba ausente, un oficial apellidado Espejo, mal aconsejado por algunos de los desechados conservadores de la localidad, logró seducir á la corta fuerza que allí había de guarnición, y de la que era subalterno, y con ella subvertir el orden, declarándose en pro del Gobierno reaccionario.

Sabedor Alatríste, por el Coronel Osorio que pudo escaparse, de la consumación del motín, regresó presuroso á Zacapoaxtla, ordenando previamente al jefe de los milicianos de Cuautecomaco, C. Juan Francisco Lucas, se presentara inmediatamente con su fuerza en el teatro del suceso: atacados á tiempo los revoltosos con todo el vigor y la eficacia necesarios, la intentona quedó deshecha, y restablecidos desde luego el orden y la tranquilidad públicos, en aquella importante localidad.¹

Desde Abril de este año hasta fin de Julio, estuvo ocupada por

¹ Un corresponsal oficioso dijo á "La Sociedad" en un remitido *sui generis*, que cuando D. Ramón Espejo que fungía de oficial en las filas de Alatríste, se sublevó contra éste, por medio del anterior pronunciamiento, se vieron en Zacapoaxtla actos de una horrenda barbarie, pues que, según el denunciante, reocupada dicha plaza por los indios de Cuautecomaco, éstos fusilaron hombres y mujeres en gran cantidad, y mataron muchos niños *estrellándolos* contra el suelo; todo lo cual, no pasó de ser una exageración, como lo es todo aquello en que se mezcla el espíritu de partido, pues lo único que acaeció respecto de ejecuciones, fué lo siguiente:

Pronunciado Espejo, fué atacado en el acto por fuerzas liberales que lo vencieron, to-

fuerzas constitucionalistas la ciudad de Tehuacán: al finalizar este período, volvió Cobos á poseerla, quedando nombrado Jefe Político D. Miguel Piña, en cuya administración se distinguieron por su rapacidad y pésimo manejo, un individuo español apellidado Ibáñez y otros varios de sus compatriotas, quienes en los pueblos indefensos pedían fusiles, y si no se los daban exigían diez pesos por cada uno, so pretexto de que estas expoliaciones eran multas que se imponían á víctimas inocentes que *dizque* se hallaban en connivencia con el enemigo.

Varias guerrillas organizadas en el rumbo, hostilizaban constantemente á las autoridades reaccionarias de la Cabecera, distinguiéndose entre éstas las del jefe López (á) El Güero, y la del joven Comandante Antonio Vivanco, modelo de valor y honradez, y á quien mandó matar de una manera aleve y criminal, D. Ignacio Romero Vargas, que mandaba también una guerrilla.¹

mando una parte activa en el movimiento el Capitán D. Pedro Olivares que se hallaba en la cárcel pública de la referida Villa, y el cual, sacado de la prisión, peleó con valor en contra de los asaltantes, que lo hicieron prisionero y lo fusilaron en el acto, de orden del Gobernador Alatríste.

¹ Romero Vargas, originario de Acatzingo, figuró como liberal en la política de esta época y con el grado de coronel, aunque sin distinguirse por actos de valor ni de pericia, ni por algo bueno que lo recomendará é hiciera llamar hacia él la atención.

Gozando el favor y la amistad del Gobernador Alatríste, tuvo muchas consideraciones por parte de este infortunado caudillo, y al triunfo de la revolución, en Diciembre de 1860, y reocupada la Capital del Estado por las autoridades legítimas, ocupó puestos de importancia como los de Jefe Político de la ciudad de Puebla y Jefe de Hacienda en el Estado, en cuyo desempeño cometió actos censurables, ajenos del decoro y circunspección que deben ser la norma del empleado digno.

Orador de club, vehemente en sus escritos y manejando con alguna viveza el sarcasmo y la sátira contra el clero y el partido caído, logró crearse una reputación de hombre de mérito entre cierta clase de nuestra sociedad.

La invasión francesa lo encontró sin mando militar; y perdida la Plaza de Puebla y en seguida la de México, emigró á la Sierra Norte del Estado, habiendo sido aprehendido en Zacapoaxtla, en compañía del General Garza Ayala, y de otras personas, en el ataque que dió á dicha población el traidor Rodríguez Bocado, el 10 de Enero de 864.

Conducido preso á Teziutlán, permaneció así poco tiempo, y al ser puesto en libertad, emigró á Europa donde estuvo hasta el triunfo de la República.

Vuelto al país, su política fué el más cínico maquiavelismo.

Engañó al patriota serrano, General Juan N. Méndez, y á las personas de su círculo, con cuyos elementos resultó electo Diputado por uno de los Distritos de la Capital en 867, y se hizo jefe de bandería, uniéndose al infortunado D. Rafael J. García, á quien, en virtud de *manejos tenebrosos*, según la gráfica expresión del representante por Zacatlán, Ramón Már-

Robles Pezuela comunicó haber tomado la formidable posición de Tlacolula, el 3 de Julio, después de una larga serie de combates en que el enemigo se defendió tenazmente, por espacio de más de 24 horas, habiendo sido derrotado completamente.

Acámbaro fué atacado el 18 por 600 hombres procedentes de Morelia, los cuales fueron rechazados y batidos por la fuerza del Coronel Villanueva, quitándoles la pieza de artillería que llevaban, y haciéndoles muchos muertos y 70 prisioneros.

Según el "Diario Oficial," en un punto, sito en el Partido de Telloapan (Territorio de Iturbide), fué derrotada una fuerza constitucionalista por el Capitán D. Basilio Román; y según el mismo periódico, el Comandante General de Toluca comunicó haber sido ocupado Tlalpujahua por tropas reaccionarias al mando del Capitán Don Pedro Ibieta, derrotando la fuerza que ocupaba dicho Mineral.

El 11 de Septiembre fué atacada la ciudad de Córdoba por una fuerza respetable de liberales, los que fueron rechazados, después de un reñido combate que duró casi todo el día.

El 12 fué tomada la población de Tancanhuitz por la Sección del Comandante Rivera, perteneciente á la División Mejía; y el pueblo de Autlán de la Grana (E. de Jalisco), corrió igual suerte, por el Comandante D. José I. Domínguez.

Avisó Chacón desde Jalapa, que el 22, una tropa destacada de esta ciudad por dicho jefe, y al mando del Coronel Barragán, derrotó en Naolinco, después de dos horas de un vivo fuego, otra federalista de 300 hombres que atacaba dicho pueblo.

La Sección Olvera, de la División de Mejía, penetró el 25 en Ciudad Galindo, hizo declarar Gobernador constitucional en contra del Sr. Méndez, que habla obtenido mayoría absoluta de votos, y una vez derrotado éste, que era una potencia de primer orden, combatió contra aquél, al que fácilmente derrocó del poder, haciéndose elegir Gobernador por la criminal condescendencia de Diputados indignos.

Duró en el poder ocho años que el Estado soportó con la resignación de un mártir, pues esa dominación sólo puede clasificarse como de época nefasta para el país, y de desprestigio para las instituciones democráticas y republicanas que mucho tuvieron que sufrir.

El triunfo de Tuxtepec barrió esa nube llevándose á México á Romero Vargas, el cual, poniendo en juego sus antiguas amistades con Pacheco y Romero Rubio, logró asaltar el puesto de Senador por el Estado de Morelos, durante la administración del General González, y ser nombrado después representante de México en la Corte del Imperio Alemán, en cuyo desempeño lo asaltó la muerte.

dad del Maíz, derrotando y lanzando de ella á los rebeldes que la ocupaban.

Hacia mediados de Julio, Caamaño se indultó, presentándose á Montañón en Izúcar de Matamoros, á la cabeza de 50 hombres de caballería, procedente del Valle de Huamustitlán: igual acto verificaba en Temascaltepec D. Esteban León, adhiriéndose al Gobierno tacubayista con toda su fuerza.

Delgado (á) El Gallo Pitagórico, reconoció al Gobierno de Miramón, y el "Diario Oficial," al dar cuenta de este suceso, decía: "El Sr. Delgado, que entre los facciosos era conocido por el Gallo Pitagórico, ha dado una prueba de buen juicio y patriotismo, volviendo sobre sus pasos para seguir el sendero del orden y la justicia."

La población de Cholula fué atacada el 23 de Octubre por fuerzas de Carbajal que cometieron serios desórdenes; pero según el parte rendido por el Prefecto D. Andrés de Jesús Rueda, el jefe asaltante fué derrotado, retirándose en dirección al punto de su procedencia.

Con el objeto de proteger un movimiento emprendido sobre la importante plaza de Tulancingo, por el distinguido liberal D. Manuel Fernando Soto, una sección de tropas de Zacatlán y Huauchinango, al mando de sus respectivos jefes, los Coroneles Méndez y Cravioto, D. Rafael, salió de ambas localidades, y avanzó en dirección de la ciudad que se proponía atacar.

Llegadas las fuerzas constitucionalistas á un punto llamado Rocaferrero, límite entre los Estados de Puebla y el entonces de México, se presentó el enemigo dispuesto á emprender el ataque: tomadas las posiciones convenientes para la resistencia, se cambiaron algunos tiros de rifle, se practicaron varios movimientos estratégicos sin ningún resultado para ambas partes; y después de algunas horas de expectativa, los contendientes abandonaron el campo, retirándose cada cual para el punto de donde había partido.

El cabecilla reaccionario José Puertos, invadió el Distrito de Tepexi, á la cabeza de una fuerza de caballería; mas el Coronel Ramos que mandaba en aquella demarcación, lo sorprendió en las inmediaciones del pueblo de San Mateo Soyamoalco, derrotándolo completamente.

Puertos se salvó huyendo á pezuña de caballo, y los prisioneros

que se le hicieron, en regular número, fueron remitidos en seguida á Oaxaca.

Fuerzas de este Estado, á las órdenes del General Iniestra, se presentaron frente á Tehuacán, en número de tres mil hombres, y en actitud de combate; y el 20 de Octubre levantaron el campo, después de perder varios días en la inacción y otros en practicar movimientos inconvenientes, perseguidos por una fuerza de caballería que organizó Cobos.

A la salida de esas tropas, su jefe expidió una proclama en la que decía que iban á formar una fuerte brigada del ejército constitucional de Oriente, lo que no tuvo realización, pues el 30, en el pueblo de Teotitlán del Camino, después de un reñido combate que duró cinco horas, el General D. Ignacio Mejía, que había sustituido en el mando á Iniestra, fué derrotado completamente por Miñón y Cobos, perdiendo toda su artillería (12 piezas de montaña), 1,500 fusiles, bastante parque, vestuario, cosa de 400 prisioneros y muchos heridos y muertos.

Como fruto de ese desastre, fué la toma de Oaxaca el 5 de Noviembre, por el Coronel D. Marcelino Ruiz Cobos, que fungía como jefe de la vanguardia de las fuerzas que operaban sobre aquella plaza, que abrió sus puertas al vencedor, evacuándola el Gobernador interino D. Miguel Castro, quien había declarado en estado de sitio al Departamento referido, y que se retiró con 600 hombres de la guarnición hacia la Sierra Norte.

Avido de mando el nuevo, pero afortunado gobernante, dictó por el momento, las siguientes disposiciones: reasumió en su persona todos los ramos del orden administrativo; excitó á los ciudadanos que hubiesen marchado con el Gobierno constitucional, á que volvieran á sus hogares, donde, aseguraba, disfrutarían de las garantías sociales; derogó todas las leyes y decretos emanados del Plan de Ayutla, reformado en Acapulco, y declaró expedito el derecho de la Iglesia, "para ocupar el Palacio Episcopal, el Seminario, los Conventos de regulares y sus templos, y todas las demás cosas raíces que se pretendió hacer pasar al dominio público y darles carácter de nacionales, así como sus archivos.

Nombrado con anterioridad Cobos, José María, para llevar á cabo la campaña de Oaxaca, desde Julio dirigió dos proclamas á sus fu-